

Ciudad de México, 20 de marzo de 2024.

Diputado Tomás Vázquez Vigil
Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia
Congreso del Estado de Jalisco
Presente

Mediante el Acuerdo Legislativo número 243/LXIII/24, el Congreso del Estado de Jalisco aprobó la *Convocatoria Pública para la elección de dos Magistradas integrantes de Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco*, la cual se modificó en sus bases CUARTA, QUINTA, SEXTA, OCTAVA y DÉCIMA mediante Acuerdo Legislativo 252/LXIII/23 [SIC]. De esta forma, en su Base Sexta, se estableció que:

- a. La Comisión de Seguridad y Justicia solicitaría el apoyo del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), para el diseño, elaboración, aplicación y calificación del examen de conocimientos teórico - práctico, el cual tuvo por objeto identificar los conocimientos teóricos y prácticos con los que cuentan las personas sustentantes para desempeñarse como consejeros;
- b. Una vez realizado el examen, el INAP llevaría a cabo la calificación final de los mismos;
- c. El examen sería de conocimientos de las áreas de estudio definidas en la "Guía para las personas sustentantes" que fue publicada en el sitio oficial del Congreso del estado el pasado 19 de febrero de 2024; y,
- d. La ponderación de la calificación sería sobre 100 puntos.

En este contexto, el 15 de marzo de 2024 a las 16:00 horas, se llevó a cabo la aplicación del examen de conocimientos teórico - práctico en el Patio Constituyentes del Palacio Legislativo del Congreso del Estado de Jalisco, previa identificación de cada sustentante. Se presentaron a la aplicación del examen 21 mujeres de las 23 registradas. La aplicación estuvo a cargo del personal del INAP con el apoyo logístico del personal del Congreso del Estado.

Conforme al Convenio Específico de colaboración que celebraron el Congreso del estado de Jalisco y el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., se acordó que la calificación de los exámenes aplicados se llevaría a cabo por parte del INAP para realizar la entrega de calificaciones al Congreso del Estado, el 20 de marzo de 2024.

En cumplimiento de lo anterior, por medio de la presente se emite el dictamen de calificaciones del examen de conocimientos teórico – práctico, haciendo entrega de una tabla que contiene el listado completo con el nombre de todas las personas sustentantes evaluadas y los resultados de la evaluación correspondiente, identificando el número de aciertos (de un total de 80) y calificación final (en escala de 0/100). El listado presenta los nombres de todas las personas sustentantes y el resultado de conformidad con el orden en que aparecen en la lista de registro de asistencia para la aplicación del examen.

R

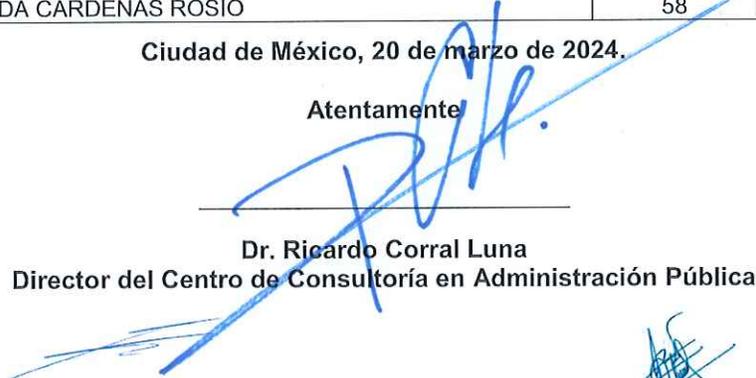
DICTAMEN DE CALIFICACIÓN

Listado completo de todas las personas sustentantes con los resultados del Examen teórico-práctico para la elección de dos Magistradas integrantes de Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

NUM	NOMBRE	Aciertos	Calificación
1	LÓPEZ ORDOÑEZ ANA LOURDES	69	86.25
2	AGUIRRE PRADO CAROLINA	No presentó	
3	SAENZ BECERRA MARTHA GEORGINA	54	67.50
4	OROZCO RIOS GEORGINA GUADALUPE	61	76.25
5	MARTÍNEZ SÁNCHEZ BEATRIZ EUGENIA	51	63.75
6	LÓPEZ GONZÁLEZ SILVIA PATRICIA	43	53.75
7	GAYTÁN PADILLA ROSALBA	59	73.75
8	AVALOS GALINDO MARCELA	63	78.75
9	TEJEDA CORTÉS MARÍA MARISELA	66	82.5
10	MAGALLANES DE LA ROSA PALOMA ROMANA	49	61.25
11	ARAUJO MOTA MARISOL	61	76.25
12	ENRIQUEZ SERRANO GABRIELA ALEJANDRA	43	53.75
13	LÓPEZ MENA GILDA VANESA	53	66.25
14	VELÁZQUEZ GUERRERO BLANCA BERENICE	63	78.75
15	CÓRDOVA MEDINA KARLA	59	73.75
16	LEDEZMA VERDIN CIELO AGUAMARINA	64	80
17	AGUILAR GARCÍA MARÍA REYNA	36	45
18	ÁLVAREZ NUÑEZ CELIA BERTHA	50	62.5
19	ANGUIANO QUIJADA AURORA GRACIELA	46	57.5
20	GONZÁLEZ CABALLOS LETICIA	54	67.5
21	MONTAÑO CARABEZ DIANA ZAMIRA	26	32.5
22	GARCÍA SALAZAR ROCIO	No presentó	
23	CALZADA CÁRDENAS ROSIO	58	72.5

Ciudad de México, 20 de marzo de 2024.

Atentamente


Dr. Ricardo Corral Luna
Director del Centro de Consultoría en Administración Pública

Mtro. Carlos Alberto Flores Vargas
Evaluador


Mtra. Martha Patricia Aguilar Espinosa
Evaluadora